

Sr. Calderón Calderón Rodrigo Lenin

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CARPFO S.A.

Ciudad.

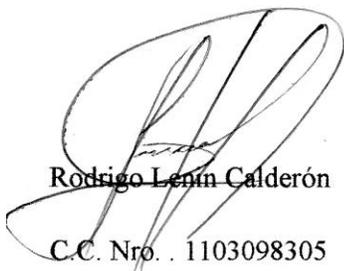
Señor Gerente:

Rodrigo Lenin Calderón Calderón, en mi calidad de Accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CARPFO S.A., y, por medio del presente y de conformidad con lo establecido en el artículo 189 de la Ley de Compañías, me permito comunicar que el día de hoy 30 de marzo de 2015, hemos procedido a transferir a favor del señor Edwin Jesús Salazar Pantoja cedula de ciudadanía No. C. C. Nro. 1002910816, una (1) acción de un valor nominal de (1,00) dólar de los Estados Unidos de América, que corresponde al cien por ciento del capital suscrito, en la compañía por usted representada.

De conformidad con la disposición legal citada, solicito a usted se digne inscribir la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, sabiendo que la misma realizará con todos los derechos y obligaciones, sin reserva ni limitación alguna. TIPO DE INVERSION NACIONAL.

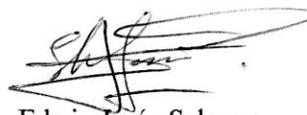
Para constancia de lo expuesto, firman en la unidad de acto, el Cedente Rodrigo Lenin Calderón Calderón, y su cónyuge señora Julia María Espinoza Granda y el Cesionario señor Edwin Jesús Salazar Pantoja, que acepta la presente transferencia, anotando que todos somos de nacionalidad ecuatoriana

Muy atentamente.



Rodrigo Lenin Calderón
C.C. Nro. 1103098305

CEDENTE



Edwin Jesús Salazar
C.C. Nro. 1002910816

CESIONARIO



Julia María Espinoza

C.:C. Nro. 0702876814

CEDENTE